



Convocatoria – coordinador(a) para el Proyecto Antonio Nariño – PAN

El Proyecto Antonio Nariño (PAN) es una alianza para fomentar la libertad de expresión y el acceso a la información pública. La integra la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), la Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos (ANDIARIOS), la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) y la Friedrich Ebert Stiftung (FESCOL). EL PAN abre convocatoria abierta para seleccionar un coordinador(a) para la alianza.

Términos de referencia

Duración:	de 1 de junio de 2017 a 30 de noviembre de 2017
Forma de pago:	mensual
Tipo de Contrato:	prestación de servicios
Salario:	entre 3 y 3.5 millones de pesos dependiendo del perfil

Perfil del cargo

Profesional con dos años de experiencia con altas habilidades organizativas y capacidad para trabajar bajo presión. Debe tener conocimiento demostrable en gestión de recursos de cooperación.

La persona ideal para el cargo tiene sensibilidad por la situación de libertad de prensa y acceso a la información pública, así como interés en incidir en la garantía de los derechos a informar y a ser informado en Colombia.

Se valorará positivamente el conocimiento de un segundo idioma, la experiencia en ejecución de proyectos de cooperación así como la capacidad de liderazgo de equipos de trabajo.

Requisitos mínimos para aplicar

1. Ser profesional graduado de relaciones internacionales, economía, ciencias humanas o políticas, periodismo, derecho o carreras afines.
2. Tener dos años de experiencia profesional, que incluyan labores de gestión de recursos de cooperación.
3. Conocimientos en la situación de libertad de expresión y acceso a la información pública.
4. Capacidad de comunicarse fluidamente y redactar textos en un segundo idioma.



Funciones

1. Ejecutar proyectos de la alianza y coordinar labores de incidencia que contribuyan a mejorar las condiciones para el ejercicio del periodismo en Colombia y a garantizar los derechos de libertad de expresión y acceso a la información pública.
2. Gestionar recursos para el Proyecto Antonio Nariño.
3. Organizar y participar en eventos públicos, incluyendo las Cátedras Antonio Nariño de libertad de expresión que se realizan con apoyo de las Universidades de los Andes (Bogotá), EAFIT (Medellín), ICESI (Cali) y del Norte (Barranquilla).
4. Promover el uso de herramientas de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública entre periodistas y estudiantes de periodismo.
5. Orientar la estrategia de comunicaciones del PAN.
6. Organizar reuniones trimestrales con las organizaciones que integran el PAN y presentar informes periódicos a las organizaciones que integran la alianza.
7. Apoyar en tareas operativas a cada una de estas organizaciones en el marco de los objetivos de la alianza.

Proceso de aplicación

Enviar los siguientes documentos a más tardar el viernes 19 de mayo a las 5 pm al correo electrónico coordinación@pan.org.co.

1. Hoja de vida (deberá incluir mínimo dos referencias profesionales).
2. Carta de motivación en el cual –sin repetir información presentada en la hoja de vida- se explique cómo el interés, la experiencia y habilidades del aspirante lo/la convierten en la persona indicada para el trabajo.
3. En la semana del 22 al 26 de mayo en las oficinas de la Fundación para la Libertad de Prensa se harán las entrevistas a las personas que cumplan estrictamente con el perfil y envíen las mejores cartas.